

VIERNES, 18 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 159

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2023-7382 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2023.
Expediente 1331/2023.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 1 de agosto de 2023 el presupuesto general para el ejercicio 2023, se expone al público en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de que pueda ser examinado por quienes sean interesados y, en su caso, sean presentadas cuantas reclamaciones estimen oportunas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Noja, 8 de agosto de 2023.
La alcaldesa-presidenta,
Mireia Maza Somarriba.

2023/7382

CVE-2023-7382